

## MARINA SUR

Eslora hasta	Día	Trimestral	Semestral	Anual
7m	6,25 €	400 €	745 €	1.375 €
8m	7,40 €	475 €	880 €	1.620 €
9m	9 €	580 €	1.070 €	1.975 €
10m	11 €	710 €	1.310 €	2.410 €
11m	13 €	840 €	1.545 €	2.850 €
12m	16 €	1.030 €	1.900 €	3.500 €
13m	18 €	1.160 €	2.140 €	3.950 €
14m	20 €	1.290 €	2.380 €	4.380 €
15m	22 €	1.415 €	2.615 €	4.820 €
16m	24 €	1.545 €	2.855 €	5.250 €
17m	26 €	1.675 €	3.090 €	5.700 €
18m	30 €	1.930 €	3.570 €	6.570 €
19m	32 €	2.060 €	3.805 €	7.000 €
20m	37 €	2.380 €	4.400 €	8.100 €
25m	52 €	3.350 €	6.185 €	11.400 €
30m	63 €	4.060 €	7.495 €	14.000 €
35m	74 €	4.765 €	8.800 €	16.200 €

## MARINA NORTE

Eslora hasta	Día	Trimestral	Semestral	Anual
7m	7 €	450 €	835 €	1.535 €
8m	8,30 €	535 €	990 €	1.825 €
9m	10 €	645 €	1.190 €	2.190 €
10m	12 €	775 €	1.430 €	2.630 €
11m	14,25 €	920 €	1.700 €	3.125 €
12m	18 €	1.160 €	2.140 €	3.950 €
13m	20 €	1.290 €	2.380 €	4.380 €
14m	22,25 €	1.435 €	2.650 €	4.875 €
15m	24,50 €	1.580 €	2.915 €	5.370 €
16m	26,50 €	1.705 €	3.150 €	5.800 €
17m	29,00 €	1.870 €	3.450 €	6.350 €
18m	33,50 €	2.160 €	3.985 €	7.340 €
19m	36 €	2.320 €	4.285 €	7.900 €
20m	41 €	2.640 €	4.875 €	9.000 €
25m	58 €	3.735 €	6.900 €	12.700 €
30m	70 €	4.510 €	8.325 €	15.330 €
35m	82 €	5.280 €	9.750 €	18.000 €

Tasa Ocupación T5 y Tasa Señalización T0 incluidas  
En caso de catamarán: 1.5 x eslora

5% de descuento por domiciliación bancaria  
IVA 21% no incluido

MAYOR DE 35m	
<b>0.35€ x m<sup>2</sup>/día</b>	<b>Flexi days:</b>
Pago anticipado trimestral	30%
Pago anticipado semestral	35%
Pago anticipado anual	40%
Ponemos a disposición de las embarcaciones de más de 35 metros de eslora la opción de contratar una cantidad de días (3 meses o 6 meses) e ir descontando las estancias que efectivamente van consumiendo siempre que se nos informe 5 días antes de cada una de las salidas y éstas estén previstas que sean de más de 5 días fuera de la marina. La embarcación tiene un periodo de un año desde el momento del pago para consumir esos días abonados.	

CONSUMOS AGUA Y LUZ	
Eslora hasta 15.00m Estancias a partir de 3 meses	Gratis
Eslora hasta 11.00m Estancias menores de 3 meses	2 €/día
Eslora desde 11.01m a 15.00m Estancias menores de 3 meses	3 €/día
Eslora mayor de 15.01m Todas las estancias	0.20€ kwh electricidad 2.5€ m <sup>3</sup> agua

Las reservas sólo se entenderán formalizadas una vez hayan sido aceptadas por la marina y pagadas.

**Tarifa Moto de agua:** 3.75 €/día más IVA. Sobre este precio se pueden aplicar los descuentos de pago por anticipado y será necesaria la instalación de una plataforma supervisada y autorizada por la Dirección de la Instalación. No se aplican ni anticipos ni devoluciones y en caso de necesitar rampa solo se podrá hacer en horario de 20.00 horas a 09.00 horas. Se recuerda la necesidad de tener legalizada la moto (seguro, matrícula, etc...)

El amarre será asignado por la La Marina de València y puede ser modificado en cualquier momento. Forma de pago anticipado. No se admiten cancelaciones ni devoluciones. En caso de evento, la Marina de València se reserva el derecho de modificar el amarre y/o tarifa. Es de aplicación el Reglamento Interno de Explotación de la marina que está disponible tanto en la web como en las oficinas.

Con las estancia del amarre se entregarán dos tarjetas de acceso, que deberán devolver cuando termine su estancia. En caso de necesitar tarjetas adicionales las podrá adquirir con validez del 1/01 al 31/12.

# CONDICIONES GENERALES

Extracto del Reglamento Interno de Explotación vigente y de obligado cumplimiento para todos los clientes y usuarios de la Marina de València

**TARIFAS:** El precio del amarre será el fijado por las tarifas aprobadas y publicadas, las cuales manifiesta el usuario conocer y aceptar. Los descuentos se aplican según previo pago del periodo facturado. En caso de notificar una demora y/o devolución del recibo bancario en un plazo superior a 10 días procederemos a quitar el descuento del cual se beneficia y a cargar los gastos correspondientes.

**ESTANCIA:** La estancia en el amarre comenzará a devengar gastos a partir de la fecha de la reserva o de la llegada de la embarcación, lo que se produzca antes en el tiempo. La embarcación deberá abandonar la instalación o renovar su amarre antes de las 14.00 horas del día de fin de la reserva.

**PAÑÓLES:** Los pañoles sólo se podrán solicitar por usuarios de los amarres a razón de uno por embarcación. En caso de venta de la embarcación asociada al pañol o cancelación del amarre, se permitirá mantener el uso del pañol por un periodo máximo de 1 mes. La cuota mensual por pañol es de 25€ + IVA.

**DOMICILIACIÓN:** Aquellos clientes que opten por domiciliar sus recibos, de mínimo tres meses, serán beneficiados con un 5 % de descuento adicional. Este descuento es aplicable exclusivamente a la estancia de la embarcación, no aplicable para vela ligera, servicios, etc. La remesa será enviada a su banco entre el 8 y el 10 de cada mes. Si desea modificar su estancia y/o el pago de sus recibos deberá comunicárnoslo por escrito con 10 días de anticipación a la fecha de envío de la remesa. En caso de devolución del recibo bancario, se procederá a refacturar el descuento aplicado con los gastos ocasionados. Los descuentos se aplicarán disociados en el siguiente orden: pronto pago, domiciliación y outlet. La marina podrá solicitar el primer pago de estancia por anticipado mediante efectivo, tarjeta o transferencia bancaria.

**CANCELACIÓN DE AMARRE:** La embarcación deberá abandonar las instalaciones antes de las 14.00 del día de salida, caso contrario se le facturará una noche adicional de amarre. Las bajas en el alquiler del amarre deberán ser comunicadas por escrito (vía carta, e-mail o fax) con 5 días de anticipación. El importe de los días de amarre no disfrutados podrá ser reutilizado por el titular de la embarcación cuando así lo reclame, considerando como mínimo un período de permanencia fuera del puerto no inferior a 15 días. La estancia mínima en el amarre para poder solicitar este beneficio será de 30 días. El cómputo de los días se realizará desde el día de salida de la embarcación hasta la fecha abonada en la última factura de amarre. El valor del anticipo resultante podrá ser utilizado dentro del término de 1 año a contar desde la fecha de la factura inicial. El importe podrá ser utilizado exclusivamente para cubrir los gastos de amarre por un período no inferior a 30 días. No aplicable para embarcaciones de vela ligera, ni para los clientes que estén bajo el régimen de facturación anual. En caso de solicitar anticipo no se le asegurará el mismo amarre ni zona en la futura estancia.

**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:** Ponemos a su disposición una completa gama de servicios complementarios para atenderle en todas sus necesidades:

Wifi "anywhere"	50 €/mes, depósito 200 €	Servicio cuba combustible	50€/m <sup>3</sup> y previa autorización 24 horas antes
TV	50 €/mes, depósito 200 €	Adaptadores electricidad	100 € a 600 € de depósito
Internet cable	80 €/mes, depósito 200 €	Ocupación m <sup>2</sup> /tierra embarcación aux.	0.1 €/m <sup>2</sup> /día
Pañol	25 €/mes	Recogida residuos MARPOL	En función del residuo y cantidad
Hora personal	45 €/hora	Vela ligera	95 €/trimestre
Neumática/día	600 €/día	Parking remolque	15 €/mes
Servicio de grua	30 €	Tarjeta de acceso adicional (válida del 1/01 al 31/12)	25€
Servicio de rampa	15 €		

IVA 21% no incluido.

